INTENDENCIA MUNICIPAL
Bv. San Martín 198
2679 – **PASCANAS** – CBA.
Celular 0353 - 154404910
e-mail: municipalidad@pascanasisp.com.ar
CUIT: 33-99906290-9

DECRETO N° 009/237/25.-

Departamento Ejecutivo Municipal, Pascanas, a los ocho días del mes de Enero del año dos mil veinticinco.

VISTO:

Que el Sr. TULA, Hugo Daniel, CUIL 20-17.574.046-6, que se desempeña en el cargo de "Jefe de Departamento categoría 23" en esta Municipalidad, se acogió a los beneficios de la jubilación ordinaria según consta en la Resolución serie "W" Nº 006637/2024, de fecha de 09 de Diciembre de 2024 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba;

CONSIDERANDO:

Que debido a tal circunstancia esta Municipalidad debe dar de baja al mencionado empleado y acepta la renuncia presentada por el mismo.

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE PASCANAS
DECRETA

ART.1°: ACEPTASE la renuncia del Sr. TULA, Hugo Daniel, CUIL 20-17.574.046-6, que se desempeña en el cargo de "Jefe de Departamento categoría 23" en esta Municipalidad, a partir del 16 de Diciembre de 2024.

ART.2°: COMUNIQUESE, Publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.